Punto de venta Libera en Acacías

Una nueva vitrina comercial abrió sus puertas en la Cárcel Penal de Oriente de Mínima Seguridad de Acacías donde propios y turistas tendrán la oportunidad de adquirir artículos de bisutería, marroquinería y artesanías, elaborados, tallados y bordados por las Personas Privadas de la Libertad.

En este, se venderán los productos trabajados en los talleres del centro carcelario, de manera que se pueda incentivar y garantizar el autoabastecimiento de la producción, desde la perspectiva de generación de ingresos, a partir del aprovechamiento de las potencialidades en el contexto de privación de la libertad.

El punto móvil de Libera, fue inaugurado por la Ministra de Justicia y del Derecho Ángela María Buitrago y el Director General del INPEC Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez.